

DIARIO DE CÓRDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
DIARIO

La Prensa y los periódicos

Desde hace algún tiempo, se dirige a los periódicos de Córdoba artículos de carácter circular, relativos a los más diversos asuntos.

En estos días, se ha registrado varios casos de estos. Nuestro querido colega «El Defensor», en muy interesante esquemario que publicó ayer, trata de este asunto. Por nuestra parte, volvemos a hablar de él para insistir en la imposibilidad, pese al tesón de este periódico de comprender a todos, de ajustarlos a la aperturación de la norma informativa a la que nos referimos.

Acusa ésta una confusión desplorable en la medida de extender, desde su punto de vista particular, la Prensa y los periódicos.

No se puede olvidar que aquéllos es conjunto natural de éstos, pero sin que ello impique en pérdida de la personalidad de los periódicos.

Si no tiene esto en cuenta, se produce un resultado desplorable; se extiende que los diarios son como saiciones de un solo organismo periodístico: la Prensa.

Así ocurre que, de un artículo, de una información, a veces de una producción literaria, en ocasiones hasta de una posada, el autor remite una copia a cada periódico.

Estos primeros y seguidamente el público, nota con sorpresa que los diarios de la tarde al mismo tiempo y, generalmente después, los de la mañana, insertan el mismo asunto, sin ninguna variación de forma y con la misma firma.

El autor, porque no avivó la multiplicidad de copias, ve legítimo su propósito: los periódicos, como si fueran círculos de la Prensa, han publicado su producción. Ha padecido, en consecuencia, la personalidad de los periódicos y no ha causado al público esa impresión inampliable.

Para no obviar al DIARIO a su cuidado constante respecto a los organigramas que se le remite, publicamos estas advertencias:

Quien considere insuficiente para la publicación de informaciones que le interesa de cualquier modo, el periódico de su predilección, hágase otras dictadas para los demás periódicos.

Dicho íntegro, el procedimiento mejor es el de la referencia verbal y superior a éste el del aviso a tiempo, para que los redactores puedan asistir al hecho de que se trate.

En cuanto a los artículos, de cualquier clase que sea, y no digamos de las posadas, no hay más remedio que el de la publicación en un solo periódico.

Por nuestra parte—se acuerda naturalmente con las aclaradas manifestaciones de «El Defensor» en su interesante esquemario—no insertaremos ningún trabajo de carácter circular, por muy importante que pueda ser.

Siguiendo caudillo de la personalidad del DIARIO, procuraremos conservarla siempre y el espacio que pudieran ocupar los trabajos rotativos lo dedicaremos a los propios y a la publicidad, de la que se obtiene uno de los ingresos legítimos del periódico y necesarios para su vida económica.

Creemos que los autores de trabajos circulares atenderán estas razones que les exhortamos y en consecuencia nos libraremos de la violencia de negarnos a complacerles.

Miguel Velasco Ruiz
MEDICO RADÍOLOGO
Consulta de 2 a 5. — Gratuita de 11 a 1
SANTA MARÍA DE GRACIA, 184. CÓRDOBA

Concurso en la romería de Santo Domingo

Bajo la presidencia de don Pedro Barbadillo Saárez Virdia y en su despacho de la Alcaldía, se ha reunido la Comisión de Fiestas y Fiestas, con asistencia de los señores concejales de Portillo, don Rafael López de Alvear, don Esteban Pérez Torrebro y don Enrique Romero de Torres.

Se acordó fijar los términos de los concursos que no tenía proyectados para contribuir a la conservación y fomento de la tradicional romería de Santo Domingo, así como se atendió también mediante la celebración de concursos, a otras de expresiones características de los sentimientos populares de la ciudad: las fiestas y los altos formados en la noche del Jueves de Viernes Santos.

Resolvieron conceder premios para los carros y carrozas mejor adornados que concursaran a la romería, estableciéndose dos premios de cincuenta pesetas y otros dos de veinticinco.

Asimismo se concederá premios para fiestas con mujeres a la grapa, fijándose un premio de cincuenta pesetas y cuatro de veinticinco.

Tanto los hombres y las mujeres que concursan a la romería, estableciéndose premios de cincuenta pesetas y otros dos de veinticinco.

Instancia de don Rosario Ariza, viuda de Carbóñez, interesando licencia para adicionar un piso a su casa en construcción sito en terrenos de la antigua huerta de Corcadilla, así como reformar la fachada del altillo anejo.

Instancia de don Blanca Sánchez Gómez, viuda de Alvear, pidiendo reformar las casas números 4 y 6 de la calle de Sevilla.

Instancia de don Fernando Cadenas solicitando efectuar pequeñas reformas en el interior de su casa número 8 de la calle de Jesús María e incorporar los desagües a la alcantarilla de dicha vía.

Instancia de don Francisco Rodríguez

DEL AYUNTAMIENTO

La Comisión Permanente

Orden del día para la sesión ordinaria que la Comisión permanente habrá de celebrar esta noche:

Borradores de las actas de las sesiones extraordinarias celebradas por la Comisión permanente los días 5 y 6 del que sigue.

Borrador del acta de la anterior ordinaria.

Moción del señor alcalde proponiendo que se concedan determinados premios para los concursos de Santas y de Atares que proyectan celebrarse en la próxima Semana Santa.

Moción del señor alcalde relacionada con el mayor espíritu de la romería que viene celebrando en el paraje de Santo Domingo.

Acta de los señores que han integrado el Jurado calificador de los bocetos presentados para elegir los que han de establecerse en las fiestas de Nuestra Señora de la Salud y de Otoño proponiendo que se otorguen los premios concedidos a los trabajos que llevan por tema «La Cofradía» y «Raza Morra», de que son autores don Manuel León Astruc y don Miguel Guijo Sendra.

Escripto del director gerente del Banco de Crédito Local de España consultando la forma en que el Ayuntamiento quiere que se hagan las liquidaciones de los intereses que devengue el capital que tiene en cuenta corriente de aquel establecimiento de Crédito.

Proyecto de reglamento de la Depositaria de fondos, Recaudación, inspectores de Arbitrios y auxiliares de Caja.

Proyecto de reglamento del personal subalterno de este Ayuntamiento.

Certificado del arquitecto de las obras ejecutadas en el monumento que al Obispo Osio se está levantando en la plaza de Capuchinas.

Certificado del arquitecto municipal de las obras realizadas en la reparación del segundo tramo del camino de las Ermitas por don Cristino Muñoz y Roja.

Presupuesto del arquitecto para la pavimentación de la calle Torre de San Ildefonso.

Presupuesto del arquitecto para la construcción de retratos y armarios en los jardines de la Agricultura.

Presupuesto del arquitecto para la reparación de las avenidas existentes en los jardines públicos.

Presupuesto para la pavimentación de la sazana de la calle de Fernando de Córdoba y segundo tramo de la de Pi y Margall.

Acta notarial de la subasta celebrada con el fin de contratar las obras de alcantarillado de las calles de Realjeo, Santa María de Gracia y Mayor de San Lorenzo.

Expediente relativo a la pensión solicitada por Francisca Terán como viuda del guarda municipal Juan Bautista Martínez.

Oficio del delegado especial en Córdoba de la Cruz Roja Española comunicando haber ordenado el desalojo de los locales que el Ayuntamiento había de ceder a este consejo.

Relación de los jornales y materiales invertidos en la semana última en las distintas obras y servicios que se ejecutan por administración.

Instancia del presidente del Círculo de la Unión Mercantil solicitando instalar nuevamente la marquesina que tuvieron establecida en el paseo del Gran Capitán.

Instancia de don Jerónimo Pérez Faenós reclamando contra la cuota que se le fija por arbitrio de inquilinato.

Instancia de los señores Fernández y Compañía solicitando que se le abone la diferencia correspondiente al tiempo que por la ejecución de las obras que se viene realizando en el paseo del Gran Capitán no podrán utilizar la vía pública con destino a Córdoba.

Cos empleados de la Compañía de Ferrocarriles encontraron el baul sustraído en la vía férrea de Montilla.

El baul estaba abierto y faltaban muchas prendas.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado correspondiente.

Muerto de jamones

En la Estación férrea de Montilla han sido asesinados tres jamones.

Igualmente quieles sean los autores del hecho.

La Guardia civil realiza gesciones para devolver a los autores de la asesinato.

Una agresión

En la finca denominada Lugar de la Cruz, encallada en el término de Villaverde, un individuo llamado Miguel Luis Algarra, de treinta años de edad, agredió con un palo el día 15 del actual a Francisco de los Ríos Ríos, de veintiún años de edad.

Este resultó con una herida contusa en la cabeza y magullamiento en distintas partes del cuerpo.

El agresor fue detenido por la Guardia civil y puesto a disposición del Juzgado correspondiente.

Gonzalo pidiendo llevar a cabo obras interiores en su casa número 9 de la calle Hinojosa.

Instancia de don José Capilla interesando ampliar un hueco de ventana y convertir otro de esta clase en balcón en la fachada de su casa número 2 de la calle Rinconada de San Antonio, por la parte que recorre a la de Perlal.

Instancia de doña María Molina Alba solicitando construir una azotea en el interior de su casa número 22 del paseo del Gran Capitán a la alcantarilla de dicha vía.

Cuentas favorablemente informadas.

Muchas mujeres Evitan las Operaciones

No siempre es inevitable la intervención quirúrgica que, con razón, asusta a las damas; a veces basta un tratamiento apropiado. Las punzadas quemantes, la depresión mental y la irregularidad en la menstruación—síntomas que es imprudente desdenear—se remedian definitivamente si, apenas aparecen, se toman el

Compuesto Vegetal
De Lydia E. Pinkham
Lo venden en las farmacias.

DE LA PROVINCIA

Muerto de aceitunas

A la vecina de Farasán Núria Antonia Bonilla Hidalgo le han sido intervenidas dos fanegas de aceitunas que había guardado en la finca titulada Casa Dueña, del expresado término municipal.

Dicha mujer ha sido puesta a la disposición del Juzgado correspondiente.

Por escándalo e insultos

En Peñarroya ha sido detenido el vecino de dicha localidad Luciano Pérez Ruiz, quien se destacó por la dureza de sus manifestaciones. Ellos se confesaron autores del horrendo delito. Declararon haber asesinado al pastor. Refirieron enésimo, dónde y cómo, y en tal momento se comenzó a reprimir esas desconcertantes, de pesadilla.

Ventos a sus pueblecillos de Belmonte, expidió la imaginaria en prisión contra Gregorio Valero Contreras y León Sánchez Sánchez continuando la indagación pública por el asesinato del pastor José María Grimaldos López.

Habían acusado abrumadoramente

El miércoles acusado abrumadoramente, se los colecta en el primer término de la actualidad, emocionando intensamente al país en masa, aparecen serenos, resignados en su desventura. Poco a poco, sorprendidos por la rehabilitación, iluminan a decir que a todos perdonan.

Ventos a sus pueblecillos de Belmonte, expidió la imaginaria en prisión contra Gregorio Valero Contreras y León Sánchez Sánchez continuando la indagación pública por el asesinato del pastor José María Grimaldos López.

Los asesinos robaron el sargento del desaparecido Grimaldos. Uno era de mujer de edad madura; otro, de una mesa, León Sánchez y Gregorio Valero culpables también, primero, de haber quemado el cuerpo del pastor y luego, de haberlo arrojado a los cerdos, por los cuales fue devorado, más ni en la polilla ni en el liger de la cremación quedaba huella de ninguna clase.

Terminado el castigo, Valero tornó a vivir con la Varona y León amparo de nuevo a su mujer. Ambos acusados, practicaron la diligencia de inhumación, a presencia de los culpables, y resultaba que estos mantenían. El médico forense, imposible—admirable figura de la oscura tragedia—distinguía en contra de los declarantes, Ninguno de los cadáveres desenterrados correspondía al desaparecido Grimaldos. Uno era de mujer de edad madura; otro, de una mesa, León Sánchez y Gregorio Valero culpables también, primero, de haber quemado el cuerpo del pastor y luego, de haberlo arrojado a los cerdos, por los cuales fue devorado, más ni en la polilla ni en el liger de la cremación quedaba huella de ninguna clase.

Terminado el castigo, Valero tornó a vivir con la Varona y León amparo de nuevo a su mujer. Ambas esposas, recomendaron a sus pequeños que se desentendieran de los culpables, y resultaba que estos mantenían. El médico forense, imposible—admirable figura de la oscura tragedia—distinguía en contra de los declarantes, Ninguno de los cadáveres desenterrados correspondía al desaparecido Grimaldos. Uno era de mujer de edad madura; otro, de una mesa, León Sánchez y Gregorio Valero culpables también, primero, de haber quemado el cuerpo del pastor y luego, de haberlo arrojado a los cerdos, por los cuales fue devorado, más ni en la polilla ni en el liger de la cremación quedaba huella de ninguna clase.

Terminado el castigo, Valero tornó a vivir con la Varona y León amparo de nuevo a su mujer. Ambas esposas, recomendaron a sus pequeños que se desentendieran de los culpables, y resultaba que estos mantenían. El médico forense, imposible—admirable figura de la oscura tragedia—distinguía en contra de los declarantes, Ninguno de los cadáveres desenterrados correspondía al desaparecido Grimaldos. Uno era de mujer de edad madura; otro, de una mesa, León Sánchez y Gregorio Valero culpables también, primero, de haber quemado el cuerpo del pastor y luego, de haberlo arrojado a los cerdos, por los cuales fue devorado, más ni en la polilla ni en el liger de la cremación quedaba huella de ninguna clase.

Terminado el castigo, Valero tornó a vivir con la Varona y León amparo de nuevo a su mujer. Ambas esposas, recomendaron a sus pequeños que se desentendieran de los culpables, y resultaba que estos mantenían. El médico forense, imposible—admirable figura de la oscura tragedia—distinguía en contra de los declarantes, Ninguno de los cadáveres desenterrados correspondía al desaparecido Grimaldos. Uno era de mujer de edad madura; otro, de una mesa, León Sánchez y Gregorio Valero culpables también, primero, de haber quemado el cuerpo del pastor y luego, de haberlo arrojado a los cerdos, por los cuales fue devorado, más ni en la polilla ni en el liger de la cremación quedaba huella de ninguna clase.

Terminado el castigo, Valero tornó a vivir con la Varona y León amparo de nuevo a su mujer. Ambas esposas, recomendaron a sus pequeños que se desentendieran de los culpables, y resultaba que estos mantenían. El médico forense, imposible—admirable figura de la oscura tragedia—distinguía en contra de los declarantes, Ninguno de los cadáveres desenterrados correspondía al desaparecido Grimaldos. Uno era de mujer de edad madura; otro, de una mesa, León Sánchez y Gregorio Valero culpables también, primero, de haber quemado el cuerpo del pastor y luego, de haberlo arrojado a los cerdos, por los cuales fue devorado, más ni en la polilla ni en el liger de la cremación quedaba huella de ninguna clase.

Terminado el castigo, Valero tornó a vivir con la Varona y León amparo de nuevo a su mujer. Ambas esposas, recomendaron a sus pequeños que se desentendieran de los culpables, y resultaba que estos mantenían. El médico forense, imposible—admirable figura de la oscura tragedia—distinguía en contra de los declarantes, Ninguno de los cadáveres desenterrados correspondía al desaparecido Grimaldos. Uno era de mujer de edad madura; otro, de una mesa, León Sánchez y Gregorio Valero culpables también, primero, de haber quemado el cuerpo del pastor y luego, de haberlo arrojado a los cerdos, por los cuales fue devorado, más ni en la polilla ni en el liger de la cremación quedaba huella de ninguna clase.

Terminado el castigo, Valero tornó a vivir con la Varona y León amparo de nuevo a su mujer. Ambas esposas, recomendaron a sus pequeños que se desentendieran de los culpables, y resultaba que estos mantenían. El médico forense, imposible—admirable figura de la oscura tragedia—distinguía en contra de los declarantes, Ninguno de los cadáveres desenterrados correspondía al desaparecido Grimaldos. Uno era de mujer de edad madura; otro, de una mesa, León Sánchez y Gregorio Valero culpables también, primero, de haber quemado el cuerpo del pastor y luego, de haberlo arrojado a los cerdos, por los cuales fue devorado, más ni en la polilla ni en el liger de la cremación quedaba huella de ninguna clase.

Terminado el castigo, Valero tornó a vivir con la Varona y León amparo de nuevo a su mujer. Ambas esposas, recomendaron a sus pequeños que se desentendieran de los culpables, y resultaba que estos mantenían. El médico forense, imposible—admirable figura de la oscura tragedia—distinguía en contra de los declarantes, Ninguno de los cadáveres desenterr

Gran Teatro.-Ideal Cinema

Espectáculo preferido por el público selecto

FUNCION PARA HOY JUEVES 18 DE MARZO DE 1926

A las nueve y media de la noche.—Grandioso programa de Cinematógrafo y Varietas.—Homenaje de la bellísima película italiana en cuatro partes SANSON Y LOS RAFTERS, interpretada por el popular atleta SANSONIA.—Dos grandes y extraordinarios debuts: GOYESCA, la gran bailarina exótica.—AMALIA DE ISAUZA, la imitadora estrella española, dulce en su género.—Butacas numeradas, 2'00 pesetas.—Anfiteatro, 0'75.—Gradas, 0'30.—Las puertas de entrada al Teatro, así como la taquilla, serán las establecidas en el paseo del Gran Capitán.

Mañana viernes ESTRENO EN CORDOBA de la sensacional película LLEGADA DEL «PLUS ULTRA» A BUENOS AIRES, que da idea del enorme recibimiento tributado a nuestros aviadores.

Pronto LOS DOS PILLETES, la película francesa de más honda emoción.

TEATRO DUQUE DE RIVAS

FUNCION PARA HOY 18 DE MARZO DE 1926

A las nueve y media de la noche: Última proyección de EL INFIERNO DEL DANTE.—Última proyección de LA MANO DEL PULPO.—Butaca, 2'00 pesetas.—Gradas, 0'30.

A las seis y media de la tarde: Los episodios diez y once de EL CAMINO DE HIERRO y una película cómica en dos partes.—Butaca, 0'50 pesetas.—Gradas, 0'15.

Mañana LOS CUATRO GINEBRES DEL APOCALIPSIS.

les de la tragedia de la vida, y ¡cuán pocas veces torcas Grimaldos para evidenciar con su presencia la bondad de los inocentes! Son también sucesos sin sangre, sin lágrimas, sin gritos. Las víctimas explotan espumas imaginarias y, como los ocurrentes a los campesinos de Belmonte, les tiene cuenta calar su inocencia para salvar la vida.

Tal fue una de las fases más angustiosas de la pasión de los supuestos asesinos. Refieren los defensores que era tanta la presión de los pueblos, su hostilidad fanática, que, de haberlos insistido en la inocencia, este habría sido negado de plano. Se corría en consecuencia el peligro de que fueran llevados León y Gregorio a la muerte por el jurado. Trastornados, los pobres campesinos llegaron a dudar si uno del otro y luego, en la soledad de los pueblos, reciprocamente se empañaron. De Valencia a Cartagena: ¡Fue Gregorio!, acaba el uno. ¡Fue León!, clamaba el otro.

Ahora, los dos inocentes, ante todos.

No; ante todos, no.

Según refiere los periódicos de Madrid, estuvieron los del distrito de Belmonte, los de Casas también, caían y sostuvieron la rehabilitación de los presidiarios. De otra parte, se insistió en la culpabilidad de estos. Al aparecer el supuesto asesinado no se desvanece la duda. No es g. ni t. ni la inocencia. ¡Grimaldos ha vuelto!, se arregla. Sería éste el motivo, reg. Ica.

Aunque en verdad se sabe que no hubo intento alguno, porque no fue posible dar con él, al ver Grimaldos ni con otro, la duda impalpable, como obcecante a un desgarrado fatal, cae sobre los campesinos Gregorio Valero y León Sanchez, para envolverlos otra vez, para no dejarles salir de las sombras de las espantosas tragedias de Belmonte, doctos de almas, sin lágrimas, sin gritos, sin palabras cas.

No siempre vuelve Grimaldos. En este caso, ha venido, mas ya sabes que en este, como en otros, al el dolor si la actuación se separan por completo. Mientras la Justicia, en la que el país entero espera, dicta su fallo, dos frases vibran en el ánimo público. Los inculpados exigen: Nadie podrá devolvernos lo que A.B.S. nos cedemos. Y otras veces repiten: Si ha venido Grimaldos, otro fui el muerto.

N.

AMILCAR

Se vende un automóvil marca «Amilcar», tipo turismo, tres plazas, de 6 HP., en perfecto estado, tanto en lo que se refiere a pintura, como motor y carrocería. Informarán en la Agencia Quesada, Seville, 16. Córdoba.

VELADA TEATRAL

Mañana, festividad del Patriarca San José, se celebra en la calle de Valderrama, número 15, la velada teatral que la Congregación de Salesianos ha organizado en ocasión de celebrar su fiesta canónica el P. Director.

El acto empezará a las seis de la tarde, con el siguiente programa:

1º Sinfonía.

2º Felicitación al P. Director, por el señor Clemente Lubiano.

3º El hermoso drama en dos actos y en verso «Frutos de la soberbia», con este reparto: don Gaspar, señor Vilches; don Juan, señor del Rosal; Eugenio, señor Lucas; el Vizconde, señor Rabé; Luisito, Luisito Gutiérrez; juan, señor Martín; un Oficial, señor Sánchez y Peones señores García y Sánchez. Será apuntador el señor Bernart.

4º El gracioso juguete cómico en un acto «Ya has tocado», con este reparto: don Toribio, señor Válchez; Lucas, señor Bermejo, y Rafael, señor del Rosal. Será apuntador el señor Lucas.

En los intermedios ejecutarán al piano elegantes composiciones el congregante don Juan Muñoz Córdoba.

Las invitaciones pueden solicitarse directamente en San Hipólito.

De Belmez.

Defunción

A los setenta y siete años de edad, víctima de larga y penosa enfermedad, ha fallecido en esta población la señora doña Eulalia Morales Torres, hija cariñosa de nuestro buen amigo don Antonio A. de Morales, dueño de la imprenta de «La Verdad».

La bondad de la fallecida y las simpatías de que disfrutó en esta localidad son bien conocidas y estimadas. Su hermano don Antonio Morales, que nos ha dejado, es un hombre muy querido por sus numerosos amigos y admiradores.

Dijo que los viejos políticos no tenían la suficiente preparación para formar un gran político.

Refirió que, preguntado uno de estos políticos por qué establecía cuatro cursos de Geografía y cuatro de Historia, y no

El Correspondiente.

16-3-1926.

16-3-1926.

16-3-1926.

16-3-1926.

16-3-1926.

16-3-1926.

16-3-1926.

16-3-1926.

16-3-1926.

16-3-1926.

16-3-1926.

16-3-1926.

16-3-1926.

16-3-1926.

16-3-1926.

16-3-1926.

16-3-1926.

16-3-1926.

16-3-1926.

16-3-1926.

16-3-1926.

16-3-1926.

16-3-1926.

16-3-1926.

16-3-1926.

16-3-1926.

16-3-1926.

16-3-1926.

16-3-1926.

16-3-1926.

16-3-1926.

16-3-1926.

16-3-1926.

16-3-1926.

16-3-1926.

16-3-1926.

16-3-1926.

16-3-1926.

16-3-1926.

16-3-1926.

16-3-1926.

16-3-1926.

16-3-1926.

16-3-1926.

16-3-1926.

16-3-1926.

16-3-1926.

16-3-1926.

16-3-1926.

16-3-1926.

16-3-1926.

16-3-1926.

16-3-1926.

16-3-1926.

16-3-1926.

16-3-1926.

16-3-1926.

16-3-1926.

16-3-1926.

16-3-1926.

16-3-1926.

16-3-1926.

16-3-1926.

16-3-1926.

16-3-1926.

16-3-1926.

16-3-1926.

16-3-1926.

16-3-1926.

16-3-1926.

16-3-1926.

16-3-1926.

16-3-1926.

16-3-1926.

16-3-1926.

16-3-1926.

16-3-1926.

16-3-1926.

16-3-1926.

16-3-1926.

16-3-1926.

16-3-1926.

16-3-1926.

16-3-1926.

16-3-1926.

16-3-1926.

16-3-1926.

16-3-1926.

16-3-1926.

16-3-1926.

16-3-1926.

16-3-1926.

16-3-1926.

16-3-1926.

16-3-1926.

16-3-1926.

16-3-1926.

16-3-1926.

16-3-1926.

16-3-1926.

16-3-1926.

16-3-1926.

16-3-1926.

16-3-1926.

16-3-1926.

16-3-1926.

16-3-1926.

16-3-1926.

16-3-1926.

16-3-1926.

16-3-1926.

16-3-1926.

16-3-1926.

16-3-1926.

16-3-1926.

16-3-1926.

16-

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA MADRUGADA

MADRID

El aplazamiento de la cuestión internacional

En la Oficina de Prensa de la Presidencia se facilitó una nota diciendo que

el aplazamiento de la cuestión planteada en Ginebra, es de esperar que fortifique

la posición de España que ha merecido de

todos los representantes extranjeros en

Ginebra y Madrid atenciones y deferencias que no olvidará el Gobierno.

Hoy que consigue públicamente—afirma la nota—la gratitud del Gobierno a la

Prensa que en este caso, con altos de

mucha y acrecentado patriotismo, ha reflejado los intereses de la opinión pública.

El Gobierno no desaprovechará los me-

sos que faltan hasta Septiembre, para ha-

cer gestiones encaminadas a que España

logre las mayores ventajas que puedan

consistir en su situación internacional.

El «Aseido» continúa en Bue-

nos Aires

El contratoperador español «Aseido»

continúa en Buenos Aires, pues se ha ac-

edido a la prórroga de su estancia en

aquella capital, en vista de las solicita-

des que en ese sentido recibieron el Gobier-

no español.

E «Aseido» no alcanzará al crucero

«Buenos Aires» en ninguna de sus escua-

nas, ni rendirá viaje seguramente en Haci-

enda ni Sevilla.

Bergamín a Valencia

Ha marchado a Valencia para asuntos

profesionales al exministro de la Corona

don Francisco Bergamín.

Belmonte torea á en Madrid

Se sabe que Juan Belmonte ha firmado

un contrato para dos corridas con la em-

presión de Madrid.

Ambas corridas se celebrarán en el mes

de Junio.

Próxima combinación de car-

gos militares

Da fecho autorizado sabemos que en

breve será firmada una combinación de

cargas militares.

Se nombrará capitán general de Burgos

al general Cavalcanti y de Baleares al

general Alzaga.

El error judicial de Belmonte

El magistrado del Supremo señor Mu-

ñoz y Fernández Tarroza y el secretario

señor Cortés, que fueron designados para

dejar responsabilidades en el asunto

referente al error judicial de Belmonte,

visitaron al ministro de Gracia y Justicia,

a quien dieron cuenta detallada de las

gestiones que han realizado en la provin-

cia de Cuenca.

Dichos señores continúan hoy sus

trabajos en el Palacio de Justicia.

Tienen citadas para que presten decla-

ración a varias personas, entre ellas al

señor que instruyó el proceso y al secreta-

rio del Juzgado, al que en aquel entonces

era jefe de laza de la Guardia civil, al

médico forense y a los defensores de los

acusados criminales.

Tan pronto como estén terminadas esas

diligencias y redactada el oportuno

informe serán entregadas las actuaciones

al ministro de Gracia y Justicia, quien las

enviará al Tribunal Supremo para que se

proceda a la revisión de la causa.

PALOMARES

FOTÓGRAFO
Claudio Marcelo, 23
(HAY ASCENSOR)

PROVINCIAS

Sevilla
Preparando la llegada de los aviadores

Sevilla.—Las autoridades celebran fre-

quentes reuniones para ultimar el progra-

ma de los actos que han de celebrarse en

honor de los aviadores que realizaron el

viaje a la Argentina y de los marinos de

aquella nación.

El comandante Franco entrará en esta

capital a bordo del crucero «Buenos Ai-

res» el día 6, a las doce del día.

En el mismo buque vendrá el R. V., que

inaugurará el canal de Alfonso XIII y el

paseo levadizo construido sobre aquél.

La comitiva se dirigirá a la Catedral,

dónde se entablará un Te Deum en acción

de gracias.

Por la noche, los aviadores serán ob-

sequiados con un banquete de gala, al que

concurrirá también la oficialidad del «Bio-

nos Aires».

El día 8 serán entregadas a los avia-

dores medallas conmemorativas del raid

y el Comercio los obsequiará con otro

banquete.

Por la noche se celebrará una rebreña

militar y un baile en el Circulo de La-

bradores.

También se verificará una corrida de

toreos.

El «Aseido» continúa en Bue-

nos Aires

El contratoperador español «Aseido»

continúa en Buenos Aires, pues se ha ac-

edido a la prórroga de su estancia en

aquella capital, en vista de las solicita-

des que en ese sentido recibieron el Gobier-

no español.

E «Aseido» no alcanzará al crucero

«Buenos Aires» en ninguna de sus escua-

nas, ni rendirá viaje seguramente en Haci-

enda ni Sevilla.

El «Aseido» continúa en Bue-

nos Aires

El contratoperador español «Aseido»

continúa en Buenos Aires, pues se ha ac-

edido a la prórroga de su estancia en

aquella capital, en vista de las solicita-

des que en ese sentido recibieron el Gobier-

no español.

E «Aseido» no alcanzará al crucero

«Buenos Aires» en ninguna de sus escua-

nas, ni rendirá viaje seguramente en Haci-

enda ni Sevilla.

El «Aseido» continúa en Bue-

nos Aires

El contratoperador español «Aseido»

continúa en Buenos Aires, pues se ha ac-

edido a la prórroga de su estancia en

aquella capital, en vista de las solicita-

des que en ese sentido recibieron el Gobier-

no español.

E «Aseido» no alcanzará al crucero

«Buenos Aires» en ninguna de sus escua-

nas, ni rendirá viaje seguramente en Haci-

enda ni Sevilla.

El «Aseido» continúa en Bue-

nos Aires

El contratoperador español «Aseido»

continúa en Buenos Aires, pues se ha ac-

edido a la prórroga de su estancia en

aquella capital, en vista de las solicita-

des que en ese sentido recibieron el Gobier-

no español.

E «Aseido» no alcanzará al crucero

«Buenos Aires» en ninguna de sus escua-

nas, ni rendirá viaje seguramente en Haci-

enda ni Sevilla.

El «Aseido» continúa en Bue-

nos Aires

El contratoperador español «Aseido»

continúa en Buenos Aires, pues se ha ac-

edido a la prórroga de su estancia en

aquella capital, en vista de las solicita-

des que en ese sentido recibieron el Gobier-

no español.

E «Aseido» no alcanzará al crucero

«Buenos Aires» en ninguna de sus escua-

nas, ni rendirá viaje seguramente en Haci-

enda ni Sevilla.

El «Aseido» continúa en Bue-

nos Aires

El contratoperador español «Aseido»

continúa en Buenos Aires, pues se ha ac-

edido a la prórroga de su estancia en

aquella capital, en vista de las solicita-

des que en ese sentido recibieron el Gobier-

no español.

E «Aseido» no alcanzará al crucero

«Buenos Aires» en ninguna de sus escua-

nas, ni rendirá viaje seguramente en Haci-

enda ni Sevilla.

El «Aseido» continúa en Bue-

nos Aires

El contratoperador español «Aseido»

continúa en Buenos Aires, pues se ha ac-

DEPURATIVO DR. MANGET

Enfermedades de la mujer
Impurezas de la sangre
Varices, Glándulas
Defectos circulatorios
Enfermedades de la piel
Edad crítica



15 Grandes Premios
Establecimiento Châtillon
2. rur. de Valdecebras-Peña
Venta en Farmacias



Concesionario para España: Sociedad Químico-Farmacéutica de los Establecimientos Roser-Doria S. A. Tuset, 18. — Barcelona. — Apartado 715.

Limpia la sangre

EL DEPURATIVO DR. MANGET limpia la sangre y vivifica y sanca el organismo. Evita de este modo las afecciones debidas a una combustión incompleta de los alimentos o a relajamiento de las funciones de la nutrición (obesidad, asma, enfisema, gota, reuma, neumonías, tenaces, neurastenia, insomnios, vértigos, catarata, lumbago, laqueus).

Es el precioso tónico de la mujer, que regularizando la circulación de la sangre, facilita las épocas, prepara la formación y evita los trastornos de la edad crítica.

El uso del DEPURATIVO DR. MANGET disminuye el arrebol de la piel y presta el cultivo suavidad y frescura.

Constuye un excelente tratamiento de la arteriosclerosis, porque disminuye la tensión arterial y la viscosidad sanguínea y facilita el trabajo de los riñones.

Regenera la sangre

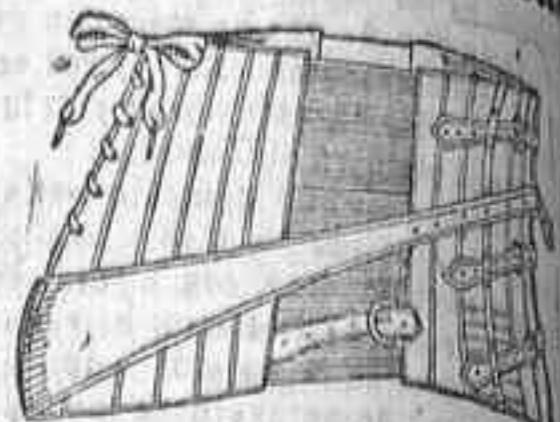
PILOSUBLIMADO

EVITA LA CALVICIE

DEPÓSITO GENERAL — ARAGÓN 228 — BARCELONA



Fajas Higiénicas



Llamamos la atención del público para que confunda esta casa con otras que se anuncian concesionadas la concesión de estas fajas, destinadas para la curación de enfermedades de la piel y premiarlas con este objeto por la Junta de la Exposición Regional.

SE HACEN CORSÉS A MEDIDA

No equivocarse

LEONOR VAZQUEZ. VIUDA DE CLEMENTE. POMPEYOS, NÚMERO 5. — CORDOBA

Mujeres

con la

edad de

varios

rápidos

Nos cre

Olvido

de la

materia

tas g

en tem

la R

Expo

regional

se ha

extraido

una placa

stilística

física mara

única en el Instituto

Se ruge a quién le haya enseñado

que la devuelva a su dueño José

Cruz, Armas, 4 y no le agradecerá

tifícil si lo deseas.

Empleado

para casillero en la estación

en correspondencia comercial se necesita

re escribir o personalmente a Dalmatia

Capitá, 40, bajos.

Se arrienda

Rafael de Linares

a cinco kilómetros de la

ción, un departamento independiente con

indoor, muy higiénico. Ración en la misma

o en Córdoba en la tienda de ultramarinos

fael Sánchez Leunes, Realje, 74.

BUIK

S se vende un automóvil marca Buik, tipo

cincos plazas, completamente nuevo y en

correspondencia comercial se necesita

re escribir o personalmente a Dalmatia

Capitá, 40, bajos.

VERDE

y carros de paja y al

sirven a domicilio. En la

parte del Casal o de la Labrador y en la

de San Rafael, pago del Marrubial, Paseo

Hidalgo, 1.

como a

señor

Traspaso

Por no poderlo

solo se traspasa

en el mismo informarán.

Se arrienda

una bodega en la calle

de la avenida de la

ciudad, 16. B. en el mismo informarán.

Arrendamiento

Se hace en el

calle Olimpia. En la misma se hace alquiler

VENTA

Procedente de un

matrimonio nupcial, se vende la clave

de la puerta de la celda

de la prisión de Madrid.

Se arrienda

una casa en la calle

de la plaza de Capuchinos, 42, de 19 a 2

Se vende

la casa en la calle Alfonso

de la plaza de la

carne, 10, 11 y 12.

Venta de leche de cabra de la

tienda de la

puerta de la